



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del 16 de febrero de 2024 en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024 para la contratación del Servicio de Impresión del Libro denominado "IMSS, Horizonte de Bienestar en el México del Siglo XXI", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angelica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de CompraNet la cotización de los participantes siguientes:

Table with 2 columns: Núm. and Participantes. Rows include NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V., AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, and MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados y/o sancionados.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los firmantes, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes: 1) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 2) OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V., 3) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V., 4) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE y 5) MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en el Sistema CompraNet

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 2) OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V., 3) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V., 4) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE y 5) MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 17 61/H400/2024/071, de fecha 16 de febrero de 2024, signado por la Mtra. Vianey González Rojas, Titular de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare

Table with 3 columns: No., Participante, Evaluación Técnica. Rows include participants like NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V., AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, and MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONOMICAS, de aquellas propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición de los participantes: NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE y MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.: Cumplen con los requisitos solicitados, debido a que sus propuestas resultan económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron No solventes.

Table with 3 columns: No., Participante, Motivo del Desechamiento. Rows include OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V. and SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V.

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Table with 3 columns: No., Participante, Partidas en que fue solvente. Rows include NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, and MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

III. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la contratación del Servicio de Impresión del Libro denominado "IMSS, Horizonte de Bienestar en el México del Siglo XXI" a la C. AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE

El monto adjudicado es por la cantidad de \$57,600.00 (Cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$9,216.00 (Nueve mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de \$66,816.00 (Sesenta y



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

seis mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.

Datos del contrato y Garantía:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: N° de contrato (050GYR019N1724-001-00), Objeto (Servicio de Impresión del Libro denominado "IMSS, Horizonte de Bienestar en el México del Siglo XXI"), Monto (\$57,600.00), Vigencia (La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024), Porcentaje de la garantía (10%), Monto de la garantía (\$5,760.00), Tipo de Garantía (Divisible).

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016).
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023.
- k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k).

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:----

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

IV. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html-----

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 7 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Row 1: Lic. Rosa Angelica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante), [Handwritten Signature]

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024.-----

ANEXO I

117



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

Servicio de Impresión del Libro denominado "IMSS, Horizonte de Bienestar en el México del Siglo XXI"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V.	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 8520107_E_DOC Pág. 1-2	Cumple 8535058_E_ANEXO3 Pág. 1-2	Cumple 8535484_E_DOC Pág. 1-2	Cumple 8533760_E_DOC Pág. 1-2	Cumple 8525900_E_DOC Pág. 1-3
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 8520107_E_DOC Pág. 4	Cumple 8535058_E_ANEXO3 Pág. 3	Cumple 8535484_E_DOC Pág. 3	Cumple 8533760_E_DOC Pág. 3	Cumple 8525900_E_DOC Pág. 4
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 8520107_E_DOC Pág. 3	Cumple 8535058_E_ANEXO3 Pág. 4	Cumple 8535484_E_DOC Pág. 4	Cumple 8533760_E_DOC Pág. 4	Cumple 8525900_E_DOC Pág. 5
Declaración de integridad.	Cumple 8520107_E_DOC Pág. 5	Cumple 8535058_E_ANEXO3 Pág. 5	Cumple 8535484_E_DOC Pág. 5	Cumple 8533760_E_DOC Pág. 5	Cumple 8525900_E_DOC Pág. 6
Manifestación de estratificación (MIPYME).	Manifiesta ser Pequeña Pág. 6	Manifiesta ser Pequeña Pág. 7-8	Manifiesta ser Pequeña Pág. 7	Manifiesta ser Pequeña Pág. 7	Manifiesta ser Mediana Pág. 7-8



Handwritten signature and date



Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

- 1) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 2) OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V., 3) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A DE C.V.,
- 4) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE y 5) MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.: Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

Se verificó en el sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2024

Elaboró

Lic. Jorge Lopez Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Rosa Angelica Nava Robles
Titular de la División de
Contratación de Activos y Logística



ANEXO II

A



Of. N° 09 52 17 61/H400/2024/071

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística
PRESENTE

Me refiero a su oficio No. 09 84 61 1CFJ/2024/1043, de fecha 15 de febrero del presente, mediante el cual remitió las propuestas técnicas de los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024**, para la contratación del **servicio de impresión del libro denominado "IMSS, horizonte de bienestar en el México del siglo XXI"**.

Al respecto, con fundamento en los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto (POBALINES), me permito remitir adjunto al presente los dictámenes originales con la evaluación técnica de las propuestas recibidas, así como en versión digital (editable y PDF) mediante dispositivo electrónico (CD), las cuales se encuentran debidamente suscritas por la titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud, en su carácter de área técnica, así como por una servidora, en mi carácter de área requirente y administradora del contrato, conforme al siguiente detalle:

No.	Participante
1.	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO ✓
2.	OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V. ✗
3.	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V. ✗
4.	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE ✓
5.	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V. ✓

Finalmente, se remite el CD con las propuestas que anexó a su oficio terminación 1043, con el objeto de amablemente solicitar pueda realizarse la evaluación legal y económica para concluir el presente procedimiento.

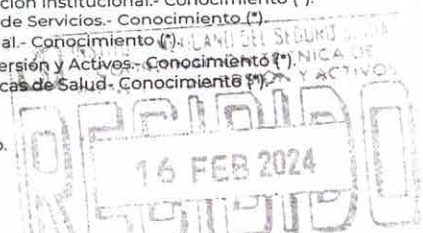
Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Vianey González Rojas
Titular de la Coordinación Administrativa

C. c. p. Dra. Asa Ebbas Christina Laurell.- Titular de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional.- Conocimiento (*)
Lic. José Gonzalo Badillo Marino.- Coordinador de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.- Conocimiento (*)
Dra. María Lucía Mussot López.- Titular de la Coordinación de Políticas de Seguridad Social.- Conocimiento (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.- Coordinadora Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.- Conocimiento (*)
Mtra. María José Vázquez Fiallega.- Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud.- Conocimiento (*)

(*) Enviadas por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia y/o por correo electrónico.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Fecha: 15/02/2024				
Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024				
Participante: NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO				
Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR, mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, por cada inciso mencionado a continuación:		Presentado	
			Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Página 15.		
b.	Que correrá bajo su cargo los costos de flete, transporte, seguro y de cualquier otro derecho que se genere, hasta el lugar de la prestación de los servicios, así como el costo de su traslado de regreso al término de la prestación del servicio, en caso de aplicar.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Página 16.		
c.	Que proporcionará la información que le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Página 17.		
d.	Deberá presentar Carta de Confidencialidad para cuidar los datos de "EL INSTITUTO" y cualquier otra información proporcionada por el "EL INSTITUTO" y a la que tenga acceso por la naturaleza de los servicios prestados, garantizando que no difundirá a terceros sin autorización expresa de "EL INSTITUTO" la información que le sea proporcionada, inclusive después de la rescisión o terminación del instrumento jurídico, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Página 18.		
e.	Deberá presentar Carta Compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Página 19. Observaciones: Indica en el encabezado del manifiesto "Inciso c)", sin embargo, corresponde al inciso e) del apartado c.1) de los Términos y Condiciones.		
f.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Páginas 22 a 30.		
g.	Deberá presentar propuesta técnica con base en las características y especificaciones indicadas en el documento de Anexo Técnico.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Páginas 1 a 14.		
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia.		Presentado	
	El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:		Sí	No
>	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de		X	





	servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas, suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.		
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Páginas 31 a 81.	
>	Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.		X
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos NOEMÍ LÓPEZ G > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8521744_E_Propuesta TÁ@cnica > Páginas 20 a 21.	

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtra. María José Vázquez Fiallega Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa
	Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros y Auxiliar de la Administradora del Contrato	





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Fecha: 15/02/2024				
Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024				
Participante: OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V.				
Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR, mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, por cada inciso mencionado a continuación:		Presentado	
			Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535081_E_CARTA COMPROMISO FECHAS > Páginas 1 y 2.		
b.	Que correrá bajo su cargo los costos de flete, transporte, seguro y de cualquier otro derecho que se genere, hasta el lugar de la prestación de los servicios, así como el costo de su traslado de regreso al término de la prestación del servicio, en caso de aplicar.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535080_E_CARTA COMPROMISO POR COSTOS DE TRANSPORTACION > Página 1.		
c.	Que proporcionará la información que le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535089_E_CARTA COMPROMISO DE DATOS > Página 1.		
d.	Deberá presentar Carta de Confidencialidad para cuidar los datos de "EL INSTITUTO" y cualquier otra información proporcionada por el "EL INSTITUTO" y a la que tenga acceso por la naturaleza de los servicios prestados, garantizando que no difundirá a terceros sin autorización expresa de "EL INSTITUTO" la información que le sea proporcionada, inclusive después de la rescisión o terminación del instrumento jurídico, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535090_E_CARTA DE CONFIDENCIALIDAD > Página 1.		
e.	Deberá presentar Carta Compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535088_E_CARTA COMPROMISO VICIOS OCULTOS > Página 1.		
f.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8535189_E_CURRICULUM OSA con maquinaria 261223 > Páginas 1 a 7.		
g.	Deberá presentar propuesta técnica con base en las características y especificaciones indicadas en el documento de Anexo Técnico.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535084_E_ANEXO 1 ANEXO TECNICO > Páginas 1 a 4.		
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia. El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:		Presentado	
			Sí	No
>	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se			X





	solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas, suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.		
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535099_E_fact y contrato 23939 Archivo Gral de la Nacion > Páginas 1 a 21. Observaciones: Presenta únicamente una orden de servicio en el archivo antes señalado, sin embargo, se solicitan al menos dos contratos u órdenes de servicio. Presenta facturas de otros servicios, más no el documento que da origen (contrato u orden de servicio).	
>		Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.	X
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos OFFSET SANTIAGO > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8535087_E_RELACION DE TRABAJOS SIMILARES > Páginas 1 a 7.	

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requirente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtra. María José Vázquez Fiallega Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa
	Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros y Auxiliar de la Administradora del Contrato	



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Fecha: 15/02/2024

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

Participante: SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.

Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR, mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, por cada inciso mencionado a continuación:	Presentado	
		Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos. Ubicación: <i>No presenta el manifiesto solicitado.</i>		X
b.	Que correrá bajo su cargo los costos de flete, transporte, seguro y de cualquier otro derecho que se genere, hasta el lugar de la prestación de los servicios, así como el costo de su traslado de regreso al término de la prestación del servicio, en caso de aplicar. Ubicación: <i>No presenta el manifiesto solicitado.</i>		X
c.	Que proporcionará la información que le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ubicación: <i>No presenta el manifiesto solicitado.</i>		X
d.	Deberá presentar Carta de Confidencialidad para cuidar los datos de "EL INSTITUTO" y cualquier otra información proporcionada por el "EL INSTITUTO" y a la que tenga acceso por la naturaleza de los servicios prestados, garantizando que no difundirá a terceros sin autorización expresa de "EL INSTITUTO" la información que le sea proporcionada, inclusive después de la rescisión o terminación del instrumento jurídico, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar. Ubicación: <i>No presenta carta de confidencialidad.</i>		X
e.	Deberá presentar Carta Compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios. Ubicación: <i>No presenta carta compromiso.</i>		X
f.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio. Ubicación: <i>No presenta currículum.</i>		X
g.	Deberá presentar propuesta técnica con base en las características y especificaciones indicadas en el documento de Anexo Técnico. Ubicación: <i>Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8536201_E_PROPUESTA TECNICA > Páginas 1 a 16.</i>	X	

Términos y Condiciones c.2)	Experiencia. El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:	Presentado	
		Sí	No
γ	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas, suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados. Ubicación: <i>Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8535538_E_CONTRATOS E IMÁGENES > Páginas 1 a 24.</i>	X	



2024 ANO DE Felipe Carrillo PUERTO GOBIERNO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYA



➤	Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.	X
Ubicación: <i>No presenta el manifiesto solicitado.</i>		

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtra. María José Vázquez Fiallega Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa
	Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros y Auxiliar de la Administradora del Contrato	





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Fecha: 15/02/2024

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

Participante: AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE

Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR, mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, por cada inciso mencionado a continuación:	Presentado	
		Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Página 16 (del archivo PDF).		
b.	Que correrá bajo su cargo los costos de flete, transporte, seguro y de cualquier otro derecho que se genere, hasta el lugar de la prestación de los servicios, así como el costo de su traslado de regreso al término de la prestación del servicio, en caso de aplicar.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Página 17 (del archivo PDF).		
c.	Que proporcionará la información que le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Página 18 (del archivo PDF).		
d.	Deberá presentar Carta de Confidencialidad para cuidar los datos de "EL INSTITUTO" y cualquier otra información proporcionada por el "EL INSTITUTO" y a la que tenga acceso por la naturaleza de los servicios prestados, garantizando que no difundirá a terceros sin autorización expresa de "EL INSTITUTO" la información que le sea proporcionada, inclusive después de la rescisión o terminación del instrumento jurídico, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Página 19 (del archivo PDF).		
e.	Deberá presentar Carta Compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Página 20 (del archivo PDF).		
f.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Páginas 21 a 47 (del archivo PDF).		
g.	Deberá presentar propuesta técnica con base en las características y especificaciones indicadas en el documento de Anexo Técnico.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Páginas 1 a 3 (del archivo PDF).		
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia.	Presentado	
	El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:	Sí	No
>	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas,	X	





	suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.			
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Páginas 48 a 95 (del archivo PDF).		
>		Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos AMELIA HERNÁNDEZ U > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8533777_E.1. PROPUESTA TECNICA > Páginas 4 a 5 (del archivo PDF).		

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtra. María José Vázquez Fiallega Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa
	Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros y Auxiliar de la Administradora del Contrato	





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"

Fecha: 15/02/2024

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

Participante: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR, mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, por cada inciso mencionado a continuación:	Presentado	
		Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Página No. 000001		
b.	Que correrá bajo su cargo los costos de flete, transporte, seguro y de cualquier otro derecho que se genere, hasta el lugar de la prestación de los servicios, así como el costo de su traslado de regreso al término de la prestación del servicio, en caso de aplicar.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Página No. 000002		
c.	Que proporcionará la información que le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Página No. 000003		
d.	Deberá presentar Carta de Confidencialidad para cuidar los datos de "EL INSTITUTO" y cualquier otra información proporcionada por el "EL INSTITUTO" y a la que tenga acceso por la naturaleza de los servicios prestados, garantizando que no difundirá a terceros sin autorización expresa de "EL INSTITUTO" la información que le sea proporcionada, inclusive después de la rescisión o terminación del instrumento jurídico, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Página No. 000004		
e.	Deberá presentar Carta Compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Página No. 000005		
f.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Páginas No. 000006 a 000013		
g.	Deberá presentar propuesta técnica con base en las características y especificaciones indicadas en el documento de Anexo Técnico.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'PROPUESTA TÉCNICA' > 8525908_E_PROPUESTA TÉCNICA > Páginas 1 a 12 (del archivo PDF)		
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia.	Presentado	
	El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:	Sí	No
v	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas,	X	





	suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.			
Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Páginas No. 000014 a 000042			
>	Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.		X	
Ubicación:	Propuestas Técnicas N-17-2024 > Tecnicos MOVA PRINTING S > 'ANEXOS ADICIONALES' > 8536334_E_ANEXOS ADICIONALES > Páginas No. 000043 a 000045			

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtra. María José Vázquez Fiallega Titular de la División de Análisis de las Políticas Públicas de Salud	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa
	Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros y Auxiliar de la Administradora del Contrato	

ANEXO III

(11)



Servicios Profesionales en Impresión

**ANEXO NUMERO 4 PROPUESTA ECONÓMICA
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024
SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO
"IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI"**

Ciudad de México, 15 de febrero del 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

Yo, **Lic. Amelia Hernández Ugalde/SEPRIM (Persona Física con Actividad Empresarial)**, participo en la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024 para el SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DENOMINADO "IMSS, HORIZONTE DE BIENESTAR EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI", conforme al siguiente Anexo Económico:

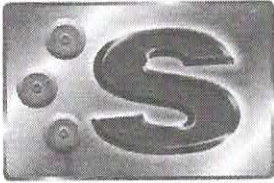
PAR.	PROD.	DESCRIPCIÓN	CAN.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
1	Libro	440 páginas. Tamaño: 19 X 25 cm (Final). Interiores: Papel bond cultural ahuesado de 90 gramos a 1 x 1 tintas. Forros: Cartulina sundance felt color ultra white de 216 gramos, impresión 2x1 tintas. Con tintas CYMK 60-100-20-50 y Pantone 468C. Portada: 19.2x25 cm. Solapas de 15.6x25 cm. Lomo aproximado de 2.6x25 cm. Medida final de forros extendidos (solapas, lomo y forros) 71.19x25 cm. Acabado: Cosido y pegado en Hot Melt	450	\$128.00	\$57,600.00
				IVA 16%	\$9,216.00
Monto Total De La Propuesta					\$66,816.00

Importe total con IVA: \$66,816.00 (Sesenta y seis mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)

Calle Siembra #1 interior S-5, Col. San Simón Culhuacán, C.P. 09800 Alcaldía Iztapalapa, CDMX
email: gerencia@seprim.com.mx, administracion@seprim.com.mx

www.seprim.com.mx

Tels.: 55-5443-7754 | 55-5443-7753 | 55-2596-8644



Seprim

Servicios Profesionales en Impresión

NOTAS: EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA ASIGNACIÓN, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA ADJUDICACIÓN.

- No requiero de anticipo.
- En el caso que el instituto me otorgue la asignación, me obligo a mi nombre y representación a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en la adjudicación.
- Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

Razón Social: AMELIA HERNANDEZ UGALDE

RFC: HEUA730908AM1

Cargo: Dueña

Atentamente

**Lic. Amelia Hernández Ugálde/Dueña
HEUA730908AM1/SEPRIM**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 16 de febrero de 2024

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-17-2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CAN.	UNIDAD DE MEDIDA	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE		MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.) sin IVA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.) Sin IVA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.) Sin IVA
Única	Servicio de Impresión del Libro denominado "IMSS, Horizonte de Bienestar en el México del Siglo XXI"	1	Servicio	\$88,065.00	\$88,065.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$175,500.00	\$175,500.00
				SUBTOTAL	\$88,065.00	SUBTOTAL	\$57,600.00		\$175,500.00

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Supervisó
11.2.2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Control de Activos y Logística



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO